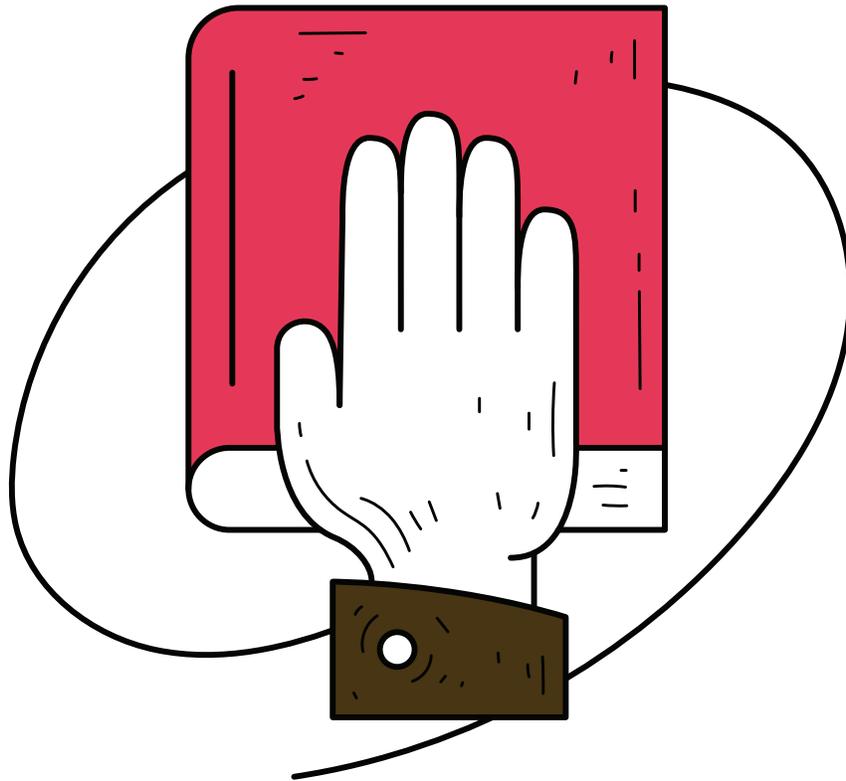


# Julio mes de la Ética en La Costeña®



**¡Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización!**

**La  
Costeña®**

*¡por sabor!*

<http://denuncia.lacostena.com.mx/>

# Los primeros valores humanos y principios se aprenden en el hogar, a través de las enseñanzas de nuestros padres y familiares.

Responsabilidad

Lealtad

Integridad

Honestidad

Respeto



La Costeña®

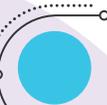
*¡por sabor!*

<http://denuncia.lacostena.com.mx/>

**El Código de Ética y Conducta tiene el propósito de dar a conocer y reforzar los valores humanos y principios institucionales de la empresa entre todos sus colaboradores.**



Apertura al cambio



Comunicación



Trabajo en equipo



Espíritu de servicio



Entrega al trabajo



Entusiasmo



Calidad



**El objetivo de la Política Anticorrupción es minimizar la materialización de hechos asociados a la corrupción, la malversación de activos y actos fraudulentos en la compañía.**



En La Costeña® decimos NO al:



Tráfico de influencias  
Fraude  
Sobornos  
Robo  
Dádivas

Conflicto de intereses  
Extorsión económica  
Falsificación de la información



*¡por sabor!*

<http://denuncia.lacostena.com.mx/>

# Línea ética de denuncia

La línea ética de denuncia es un mecanismo de comunicación, personal o anónima, mediante el cual se puede denunciar, consultar y dar seguimiento a conductas o hechos que violen alguna(s) de las disposiciones contenidas en el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción.



El Comité de Ética y Conducta asegura la recepción de toda denuncia para su análisis, evaluación, investigación y determinación, además de que garantiza un juicio imparcial.

**“Denunciar es una responsabilidad de todos,  
hazlo con certeza y honestidad”**



**La  
Costeña®**

*¡por sabor!*

<http://denuncia.lacostena.com.mx/>

# Rendición de cuentas

En 6 años, la Línea ética de denuncia ha recibido **más de 520**; denunciando actos que van en contra de lo señalado tanto en el Código de Ética y Conducta como en la Política Anticorrupción.



Un **72%** de ellas fueron cerradas después de una investigación realizada por el Comité de Ética y Conducta; derivando acciones correctivas y preventivas para mejorar el entorno ético de la compañía.

El resto se cerraron por ser improcedentes, ya que no contaban con la suficiente información. Es por ello que se solicita a los denunciantes incorporar el mayor número de datos relevantes que aporten para resolverlas de forma oportuna y correcta.



**La Costeña**<sup>®</sup>

*¡por sabor!*

<http://denuncia.lacostena.com.mx/>